



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

06 AGO 2021

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

425963

DECRETO N° 1734
QUILLÓN, viernes 30 julio 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
EL COMPROBANTE CONTABLE 28-770

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :RETAMAL VEJAR MARTA DEL ROSARIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:847.875

Y SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N°1420, 1421, 1426 Y 1334 POR \$847.875.- A MARTA DEL ROSARIO RETAMAL VEJAR, POR ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA ATENCION DE CASOS SOCIALES DE LA COMUNA, SEGÚN FICHA TECNICA N°129 DE DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-163-AG21. DECRETO ALCALDICIO N°2508 DE FECHA 14 DE JULIO 2021 QUE AUTORIZA A EFECTUAR COMPRA AGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD SOLICITANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 847.875 847.875

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 1734	FECHA DE PAGO 06 AGO 2021	FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME